

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/4100-0003]
[10L/5300-0214] [10L/5300-0215] [10L/5300-0216] [10L/5300-0217] [10L/5300-0218] [10L/5300-0219]
[10L/5300-0222] [10L/5300-0223] [10L/5300-0224] [10L/5300-0225] [10L/5300-0226] [10L/5300-0227]
[10L/5300-0228] [10L/5300-0229] [10L/5300-0239] [10L/5300-0243] [10L/5300-0244] [10L/5300-0245]
[10L/5300-0246] [10L/5300-0247] [10L/5300-0248] [10L/5300-0249] [10L/5300-0250] [10L/5300-0251]
[10L/5300-0252] [10L/5300-0253] [10L/5300-0255] [10L/5300-0256] [10L/5300-0257] [10L/5300-0258]
[10L/5300-0259] [10L/5300-0260] [10L/5300-0261] [10L/5300-0262] [10L/5300-0263] [10L/5300-0271]
[10L/5300-0272] [10L/5300-0273] [10L/5300-0274] [10L/5300-0275] [10L/5300-0276] [10L/5300-0277]
[10L/5300-0278] [10L/5300-0279] [10L/5300-0280]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 17 de abril de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0214]

MODO EN QUE SE VA A GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PEPLIF, PRESENTADA POR D.ª MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"Se informa que el PEPLIF configura como elemento de participación social la Mesa de Prevención y Lucha contra los incendios forestales en Cantabria.

Dicho órgano fue creado mediante la Orden MED/13/2018, de 22 de febrero, por la que se crea la Mesa de Prevención y Lucha contra los incendios Forestales en Cantabria y se regula su composición y funcionamiento (BOC. Núm 47, de 7 de marzo de 2018).

Desde el momento de su creación la Mesa se ha reunido en tres ocasiones en las siguientes fechas: 11 de julio de 2018, 11 de abril de 2019 y 30 de enero de 2020, estando prevista una nueva reunión en el próximo mes de mayo."